MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN.

EDICTO LEY 24.320 y ORDENANZA N° 2364

Por tres (3) días. La MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN, con domicilio en calle Saénz Peña N° 752, cita y emplaza a los/as titulares registrales y a terceras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle Chorotes S/N, de Brandsen, Partidas: 013-6779, 013-6780, 013-6781, 013-6782 y 013-6783, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 2, Secc. c. Mza. 307, Parc. 7; 8; 9; 10 y 11 respectivamente, sobre el cual se han instado las actuaciones administrativas mediante expediente N° 4015-38678/26 (Cuerpos 1 y 2) atento a que el inmueble referenciado se encuentra en condición de ser adquirido mediante "Prescripción Adquisitiva Administrativa". Las oposiciones que se formulen deberán presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Brandsen, en el plazo de Ley con referencia de las actuaciones.----------

Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial Municipal.

Fernando Luis Raitelli
Intendente Municipal
Municipalidad de Brandsen

.....

INTENDENCIA MUNICIPAL
BRANDSEN

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN.

EDICTO LEY 24.320 y ORDENANZA N° 2364

Por tres (3) días. La MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN, con domicilio en calle Saénz Peña N° 752, cita y emplaza a los/as titulares registrales y a terceras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle Saenz Peña Nº 450, Partida: 013-27164, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 1, Secc. A, Mza. 26, Parc. 7 t, Sub-Parc. 4, sobre el cual se han instado las actuaciones administrativas mediante expediente N° 4015-37359/25 atento a que el inmueble referenciado se encuentra en condición de ser adquirido mediante "Prescripción Adquisitiva Administrativa". Las oposiciones que se formulen deberán presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Brandsen, en el plazo de Ley con referencia de las actuaciones.----------
Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial Municipal.

Fernando Luis Raitelli
Intendente Municipal
Municipalidad de Brandsen
.....

INTENDENCIA MUNICIPAL
BRANDSEN

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN.

EDICTO LEY 24.320 y ORDENANZA N° 2364

Por tres (3) días. La MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN, con domicilio en calle Saénz Peña N° 752, cita y emplaza a los/as titulares registrales y a terceras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle Alem s/n, de Jeppener, Partida: 013-15104, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 5, Secc. A, Mza. 6, Parc. 3, sobre el cual se han instado las actuaciones administrativas mediante expediente N° 4015-38679/26 atento a que el inmueble referenciado se encuentra en condición de ser adquirido mediante "Prescripción Adquisitiva Administrativa". Las oposiciones que se formulen deberán presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Brandsen, en el plazo de Ley con referencia de las actuaciones.----------
Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial Municipal.

Fernando Luis Raitelli
Intendente Municipal
Municipalidad de Brandsen
.....

INTENDENCIA MUNICIPAL
BRANDSEN

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN.

EDICTO LEY 24.320 y ORDENANZA N° 2364

Por tres (3) días. La MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN, con domicilio en calle Saénz Peña N° 752, cita y emplaza a los/as titulares registrales y a terceras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle Azteca y Mocovi s/n, de Brandsen, Partida: 013-6579, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 2, Secc. C, Mza. 261, Parc. 1, sobre el cual se han instado las actuaciones administrativas mediante expediente N° 4015-38524/26 atento a que el inmueble referenciado se encuentra en condición de ser adquirido mediante "Prescripción Adquisitiva Administrativa". Las oposiciones que se formulen deberán presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Brandsen, en el plazo de Ley con referencia de las actuaciones.----------
Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial Municipal.

Fernando Luis Raitelli
Intendente Municipal
Municipalidad de Brandsen

INTENDENCIA MUNICIPAL
BRANDSEN

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN.

EDICTO LEY 24.320 y ORDENANZA N° 2364

Por tres (3) días. La MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN, con domicilio en calle Saénz Peña N° 752, cita y emplaza a los/as titulares registrales y a terceras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle Mocovies Nº520, de Brandsen, Partidas: 013-6566 y 013-6567, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 2, Secc. C. Mza. 260, Parc. 7 y Circ. 2, Secc. C. Mza. 260, Parc. 8, respectivamente, sobre el cual se han instado las actuaciones administrativas mediante expediente N° 4015-37049/25 (Cuerpo 1 y 2) atento a que el inmueble referenciado se encuentra en condición de ser adquirido mediante "Prescripción Adquisitiva Administrativa". Las oposiciones que se formulen deberán presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Brandsen, en el plazo de Ley con referencia de las actuaciones.----------

Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial Municipal.

Fernando Luis Raitelli
Intendente Municipal
Municipalidad de Brandsen

INTENDENCIA MUNICIPAL
BRANDSEN

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN.

EDICTO LEY 24.320 y ORDENANZA N° 2364

Por tres (3) días. La MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN, con domicilio en calle Saénz Peña N° 752, cita y emplaza a los/as titulares registrales y a terceras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle Antartida Argentina Nº 595, de Jeppener, Partida: 013-8160, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 5, Secc. B, Ch/Qta. 12, Mza. 12 a, Parc. 1 a, sobre el cual se han instado las actuaciones administrativas mediante expediente N° 4015-38636/26 atento a que el inmueble referenciado se encuentra en condición de ser adquirido mediante "Prescripción Adquisitiva Administrativa". Las oposiciones que se formulen deberán presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Brandsen, en el plazo de Ley con referencia de las actuaciones.----------

Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial Municipal.

Fernando Luis Raitelli
Intendente Municipal
Municipalidad de Brandsen

INTENDENCIA MUNICIPAL BRANDSEN

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN.

EDICTO LEY 24.320 y ORDENANZA N° 2364

Por tres (3) días. La MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN, con domicilio en calle Saénz Peña N° 752, cita y emplaza a los/as titulares registrales y a terceras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle 118 Nº 3518, de Brandsen, Partidas: 013-11170 y 013-11171, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 1, Secc. C. Mza. 118, Parc. 18 y Circ. 1, Secc. C. Mza. 118, Parc. 19, respectivamente, sobre el cual se han instado las actuaciones administrativas mediante expediente N° 4015-37638/25 atento a que el inmueble referenciado se encuentra en condición de ser adquirido mediante "Prescripción Adquisitiva Administrativa". Las oposiciones que se formulen deberán presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Brandsen, en el plazo de Ley con referencia de las actuaciones.----------
Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial Municipal.

Fernando Luis Raitelli
Intendente Municipal
Municipalidad de Brandsen
.....

INTENDENCIA MUNICIPAL
BRANDSEN

Scanned with CamScanner

MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN.

EDICTO LEY 24.320 y ORDENANZA N° 2364

Por tres (3) días. La MUNICIPALIDAD DE BRANDSEN, con domicilio en calle Saénz Peña N° 752, cita y emplaza a los/as titulares registrales y a terceras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle Pueyrredon Nº 416, de Brandsen, Partida: 013-1231, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 1, Secc. A, Mza. 35, Parc. 6, sobre el cual se han instado las actuaciones administrativas mediante expediente N° 4015-37835/25 atento a que el inmueble referenciado se encuentra en condición de ser adquirido mediante "Prescripción Adquisitiva Administrativa". Las oposiciones que se formulen deberán presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Municipalidad de Brandsen, en el plazo de Ley con referencia de las actuaciones.----------
Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial Municipal.

.....

Fernando Luis Raitelli
Intendente Municipal
Municipalidad de Brandsen

INTENDENCIA MUNICIPAL
BRANDSEN

Scanned with CamScanner